



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las dieciséis horas)

1. Designación de Vocal del Consejo de Supervisión del Instituto de Finanzas de Cantabria. [9L/7520-0002]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Buenas tardes Sras. y Sres. Diputados. Damos comienzo a la sesión plenaria. Señorías empezamos.

Punto primero del orden del día designación de Vocal del Consejo de Supervisión del Instituto de Finanzas de Cantabria. Corresponde a éste Parlamento elegir los vocales del Consejo de Supervisión del Instituto Cantabro de Finanzas de conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley de Cantabria 2/2008 del 11 de julio por la que se crea el Instituto de Finanzas de Cantabria. en relación con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 44/2010 de 8 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Instituto de Finanzas de Cantabria.

Encontrándose vacante el cargo de Vocal del Consejo de Supervisión del Instituto de Finanzas de Cantabria correspondería en este caso, corresponde al Grupo, correspondiente al Grupo Parlamentario Socialista se propone a D. Javier González Cosío.

¿Se puede aprobar por asentimiento?

Sí.

Pues muchas gracias Señorías, queda aprobado por tanto.